

Miércoles, 24 de julio de 2024

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Cáceres

#### **ANUNCIO. Aprobación definitiva del Expediente de Modificación de Créditos bajo la modalidad de Suplemento de Crédito n.º 02/2024.**

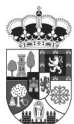
Aprobado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de junio de 2024, el expediente de Modificación Presupuestaria bajo la modalidad de suplemento de crédito n.º 02/2024, del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 120, de 25 de junio de 2024, la aprobación inicial, cumplido el plazo para formulación de alegaciones y no habiéndose presentado ninguna alegación, se publica mediante el presente anuncio la aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria bajo la modalidad de Suplemento de Crédito n.º 02/2024 al presupuesto de 2024 del Ayuntamiento de Cáceres.

Extracto de la modificación presupuestaria: Promoción y Fomento Deportes. Eventos Depor. libre concurrencia; Festejos. Trabajos realizados por otras empresas y profes; Transporte Público. Trabajos realizados otras empresas; Transporte Público. Subvención déficit; Fondos Estratégicos. Trabajos realizados por otras empresas; Educación. Trabajos realizados por otras empresas y profes; Urbanismo. Otros gastos diversos; Turismo. Otros trabajos realizados por empr. y profesionales; Universidad Popular. Edificios y otras construcciones.; y Amort de prést. a l/p de entes de fuera del sector público.

Aplicaciones presupuestarias afectadas: Se trata de las aplicaciones presupuestarias siguientes:

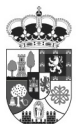
- Aplicaciones presupuestarias de gastos corrientes: 11/338/22799; 14/15100/22699; 12/4411/22799; 13/323/22799; 17/326/212; 16/432/22799; y 12/92004/22799.
- Aplicaciones presupuestarias de transferencias corrientes: 10/341/48901; 12/4411/472.
- Aplicaciones presupuestarias de pasivos financieros: 18/011/913.



Miércoles, 24 de julio de 2024

ACTUACIÓN	IMPORTE
1. PROMOCIÓN Y FOMENTO DE EVENTOS DEPORTIVOS	596,20 €
2. FESTEJOS. LICITACIÓN CONTRATO ILUMINACIÓN NAVIDAD	157.300,00 €
3. FONDOS ESTRATÉGICOS. GESTIÓN LUDOTECA ALDEA LAB	13.000,00 €
4. FONDOS ESTRATÉGICOS. ASISTENCIA A FERIAS DE INNOVACIÓN	5.000,00 €
5. PLAN DIRECTOR INTEGRAL SERVICIO TRANSPORTE URBANO	25.000,00 €
6. ACTUALIZACIÓN ENTREGAS A CTA. AÑO UNDÉCIMO Y LIQUIDACIÓN BUS	3.229.939,31 €
7. TURISMO. EVENTO CIUDAD DE DRAGONES	50.000,00 €
8. CANCELACIÓN ANTICIPADA DE PRÉSTAMOS Y CUOTAS AMORT. 2024	11.457.097,12 €
9. INDEMNIZACIÓN A.I.U.2.22 NUEVA CIUDAD	254.091,34 €
10. CONTRATO SUMINISTRO DE GASOIL CENTROS EDUCATIVOS	75.000,00 €
11. EXPROPIACIÓN CALLE CALEROS A CALLE TENERÍAS	105.000,00 €
12. U. POPULAR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN AULAS	24.500,00 €
	15.396.523,97 €

Financiación. De conformidad con el artículo 36.1 a) del Real Decreto 500/1990, la financiación será mediante Remanente Líquido de Tesorería, siendo el importe del Remanente a 31 de diciembre de 2023, de 29.362.404,41 €.



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0142

Miércoles, 24 de julio de 2024

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87000	REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES	15.396.523,97 €

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los/as interesados/as podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cáceres, 22 de julio de 2024

Juan Miguel González Palacios  
SECRETARIO GENERAL

